ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA BUSJADIS S.A., CELEBRADA EL 22 Diciembre 2014

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de diciembre del 2014, siendo las diez y quince minutos, en las instalaciones de BUSJADIS, ubicadas en las calles B s/n y Calle Camino al Conde en el sector de Guajaló, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los accionistas de la compañia BUSJADIS S.A. A saber: 1) están Juan Mario Bustamante Jaramillo en calidad de Presidente y Nicholas Bustamante en calidad de Gerente y Representante Legal de BUSJADIS S.A., Daniela Ríos, secretaria Ad-hoc de la junta.

Se instala la junta para dar a conocer los siguientes puntos del dia:

1. Aprobación de los accionistas para realizar el Convenio de Purga de Mora Patronal.

De acuerdo con la facultad concedida por el articulo 238 de la Ley de Compañias, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asunto de orden del dia el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la reunión el señor Juan Bustamante Jaramillo, quien ha sido designado por unanimidad de votos de los presentes como Presidente Ad-Hoc y actúa como secretaria Ad -Hoc la señorita Daniela Rios, también designada por unanimidad, quien constata el quórum existente.

La Junta General Extraordinaria entra a conocer el único orden del dia a tratarse:

1. CONVENIO DE PURGA DE MORA PATRONAL.- El Presidente de la Junta, toma la palabra y manifiesta la decisión de realizar el Convenio de Purga de Mora Patronal con el Instituto de Seguridad Social (IESS) por un plazo de 7 años el mismo que se lo avalara con una Garantía Bancaria. Los socios luego de breves deliberaciones resuelve por unanimidad, APROBAR el punto a tratarse en la Junta General de Accionistas.

El Presidente Ad Hoc de la Junta concede un receso para que la secretaria Ad Hoc proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, la secretaria da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual, se levanta la sesión a las once horas. - f) Juan Mario Bustamante Jaramillo, Presidente de la Junta, y Nicholas Bustamante f) Daniela Rios, Secretaria Ad - Hoc de la Junta.

Juan Mario Bustamante Jaramillo
PP. AO606196

Nicholas Bustamante
CI .1716409394

Daniela Rios
CI. 1716150733